

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta General.

Onda, 25 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Ricardo García Molla.—29.483.

LINING AND SERVICES, S. L.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, Calle Mayor, 88, 1.º izquierda, 28013, Madrid, el 29 de Junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante 2003 y del Informe de Gestión.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ampliación del Capital Social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de Junta.

De conformidad con la legislación vigente, las Cuentas Anuales de 2003, la Propuesta de Distribución de los Resultados, y los demás documentos a tratar por la Junta, se encuentran a disposición de los Socios, que podrán pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos, a partir del anuncio de la presente convocatoria, en el domicilio social de la empresa.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Bernabeu Morón.—28.885.

LOGITEK, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, Calle Francesc Carbonell, número 21-23, Entresuelo cuarta, el próximo Lunes día 28 de Junio de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el Martes, día 29 de Junio de 2004 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cúmplame igualmente recordarles el derecho que, como accionistas de esta Compañía les asiste, para obtener de forma inme-

diata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Presidente, Antonio Bayot Estruch.—28.837.

LOS CACTUS S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria

El órgano de administración de la entidad mercantil «Los Cactus Sociedad Anónima», con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Barón de Pinopar, 4, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2004, a las diecisiete horas en el despacho del Notario D. Ciriaco Corral sito en Calle Sindicato, 69 9.º Piso de Palma de Mallorca y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a la misma hora y el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de miembros para ocupar los cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación para formalizar los acuerdos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración; Bartolomé Castañer Nadal.—28.875.

LUIS SÁNCHEZ DíEZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El órgano de administración convoca a todos los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad «Luis Sánchez Díez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Novelda (Alicante), Paraje Campet, número 10, el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, el 30 de junio de 2004 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría) y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Retribución de los administradores con cargo al ejercicio 2004.

Cuarto.—Revocación de cargos y nombramientos inscritos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Novelda, a 2 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados. Berta Sánchez López y José Miguel Sánchez López.—29.422.

LUSCAB, MATERIAL ELÉCTRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar a continuación, y que se celebrarán en el domicilio social sito en calle Outeiro número 9 bajo, Tui, Pontevedra el próximo día 30 de junio a las once horas en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión de los Consejos de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y elección y/o reelección por el plazo estatutario de los consejeros nombrados en su día por cooperación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, asimismo, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisos.

Tuy, a 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo. Don José Antonio Da Silva Pais.—28.917.

MACURVA, S. L. (Sociedad absorbente)

AUXIMUEBLES, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Universales de las mercantiles «Macurva, S.L.» y «Auximuebles, S. L.» celebradas el día 14 de abril de 2004, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, conforme al proyecto de fusión redactado por el Organismo de Administración de las ciudades mercantiles, y previamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con extinción y disolución, sin liquidación de la absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se consideraran realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, a partir de 1 Enero de 2004. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades indicadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 25 de mayo de 2004.—Salvador Uixera Belda y Salvador Uixera Marsal, Administradores Mancomunados.—27.265. 2.ª 8-6-2004

MADE FOR SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de la Sociedad

Por decisión del Administrador se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid plaza Salesas, 7, a las 13.30 horas del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria y en su caso el día siguiente 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente